

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha hecho público el Gobierno<sup>1</sup>, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha abierto una convocatoria para otorgar ayudas a proyectos e iniciativas de las diputaciones provinciales de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura que contribuyan a combatir la despoblación en su tierra. Esta convocatoria cuenta con una dotación de veintinueve millones de euros provenientes del Programa Plurirregional FEDER 2021-2027 que, por primera vez, recoge en España el objetivo de promover el desarrollo social, económico y medioambiental de zonas no urbanas.

---

<sup>1</sup> <https://www.miteco.gob.es/es/prensa/ultimas-noticias/2025/abril/el-miteco-abre-la-convocatoria-para-destinar-29-millones-de-euro.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿A qué se debe que estas ayudas se limitan a cuatro autonomías y no se permite que otras regiones que padecen graves problemas de despoblación accedan a ellas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de junio de 2025.

Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GPVOX

José María Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz Adjunto GPVOX

Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX